

**ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA COMISIÓN DE GARANTÍA DE CALIDAD
CELEBRADA EL DÍA 4 DE MARZO DE 2016**

En el día de la fecha, a las 10:30 horas, en la Sala de Juntas 1, tuvo lugar sesión extraordinaria de la Comisión de Garantía de Calidad, bajo la presidencia del Sr. Vicedecano de Posgrado y Calidad, D. Vicente Castañeda Fernández, por ausencia del Sr. Decano, D. Jacinto Espinosa García, y a la que asistieron los siguientes Sres.:

- Sr. Vicedecano D. Manuel Sánchez Ortiz de Landaluce
- Sr. Vicedecano D. Fco. Javier Guzmán Armario
- Sra. Secretaria D.ª Teresa Bastardín Candón
- Prof. Dr. D. Antonio Javier Martín Castellanos
- Prof.ª Dra. D.ª Lourdes Rubiales Bonilla
- Prof. Dr. D. Miguel Rosso Carrasco
- Prof. Dr. D. Luis Escoriza Morera
- Prof.ª Dra. D.ª Belén Piqueras García
- Prof.ª Dra. D.ª Asunción Aragón Varo
- Prof. Dr. D. José Luis Cañizar Palacios
- Prof.ª Dra. D.ª Claudine Lecrivain Viel

Justifican su ausencia:

- Sr. Administrador de Campus, D. Manuel Pérez Fabra
- Sr. Vicedecano D. Francisco Rubio Cuenca
- Prof.ª Dra. D.ª Victoria Ferrey Montiel
- Prof.ª Dra. D.ª Sandra Ramos Maldonado
- Prof. D. Francisco Javier de Cos Ruiz
- prof. Dr. D. Mario Crespo Miguel
- Prof. Dr. D. Joaquín Piñeiro Blanca
- Prof. Dr. D. Juan Carlos Mougán Rivero
- Prof.ª Dra. D.ª Carmen Varo Varo
- Prof.ª Dra. D.ª Rosa Vázquez Recio
- Prof. Dr. D. José María García Núñez

Código Seguro de verificación:1DdwK1FC10CLhx/fMAwoBQ==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://verificarfirma.uca.es>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	JACINTO ESPINOSA GARCIA TERESA BASTARDIN CANDON	FECHA	03/05/2016
ID. FIRMA	angus.uca.es 1DdwK1FC10CLhx/fMAwoBQ==	PÁGINA	1/2



Antes de comenzar la sesión, el Sr. Vicedecano de Posgrado y Calidad excusa al Sr. Decano, que no puede presidir la reunión por motivos de agenda.

El desarrollo de la sesión se efectuó bajo el siguiente orden del día:

1.- Aprobación, si procede, del documento P14-01. Autoinformes para el seguimiento de los títulos de máster del centro para su publicación en el gestor documental de la UCA.

El Sr. Vicedecano de Posgrado y Calidad informa sobre los documentos que se someten a aprobación, que han sido enviados previamente a los miembros de la Comisión. Explica que se trata de un documento que se elabora anualmente y que reúne los indicadores que sobre los títulos envían desde la Unidad de Calidad y advierte de su importancia para comprobar los puntos fuertes y débiles de cada titulación, con objeto de proponer propuestas de mejora. Aclara el procedimiento seguido con estos documentos, que se someterán, asimismo, a la aprobación de la Junta de Facultad y se enviarán a la Unidad de Calidad y, desde allí, a la DEVA, desde donde se nos remite respuesta por medio de un informe de seguimiento. Por último, advierte de que ha habido una incidencia informática durante la elaboración del autoinforme del Máster en Estudios Hispánicos que ha impedido contar hoy con el documento completo y propone que se apruebe también este informe, a la espera de las modificaciones y ampliaciones oportunas.

Interviene a continuación la profesora Lécrivain que señala la escasa disponibilidad y agilidad de los datos en el gestor documental, lo que reduce el tiempo de elaboración de las propuestas de mejora y, aunque reconoce que se trata de un problema derivado del escaso número de personal con el que cuenta la unidad, ruega que esta circunstancia conste en los propios autoinformes o que se eleve por escrito a las autoridades competentes.

La profesora Aragón muestra su acuerdo con esta inclusión e insiste en que, a pesar de las condiciones de la Unidad de Calidad, no podemos seguir ahondando en la precariedad y en que debe exigirse que este servicio funcione porque, de otra manera, se genera tensión en el trabajo de todos.

El Sr. Vicedecano disculpa, asimismo, al personal de la Unidad de Calidad, que asume un volumen enorme de trabajo, pero reconoce que estamos ante una situación crítica de acreditación de los títulos y afirma que se estudiará esta propuesta para determinar la manera en la que debe realizarse.

Se someten a aprobación los documentos.

Se aprueban por asentimiento.

Tras todo ello, se levanta la sesión, de la cual, como secretaria, doy fe:

Vº Bº
EL DECANO

Fdo.: Teresa Bastardín Candón

Código Seguro de verificación:1DdwK1FC10CLhx/fMAWoBQ==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://verificarfirma.uca.es>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	JACINTO ESPINOSA GARCIA	FECHA	03/05/2016
	TERESA BASTARDIN CANDON		
ID. FIRMA	angus.uca.es	PÁGINA	2/2
	1DdwK1FC10CLhx/fMAWoBQ==		



1DdwK1FC10CLhx/fMAWoBQ==